

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Igea Arisqueta, Virginia Millán Salmerón, Elena Faba de la Encarnación y Patricia Reyes Rivera, Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre la situación de desamparo de menores en la Comunidad de Madrid por supuestos casos de agresiones en centros de acogida.**

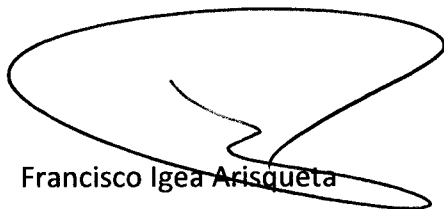
Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2016

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace varios meses menores de entre once y diecisiete años viven en un parque de Madrid. Los menores vivían en un centro de acogida de menores cercano al parque y del que escaparon acusando a parte del personal de abusos y agresiones. Existe, de hecho, alguna denuncia interpuesta. La Comunidad de Madrid, de quien depende la tutela de los menores, está en clara "dejación de funciones" según las asociaciones que atienden a estos menores. Estas asociaciones señalan que una parte importante de los menores son "menores no acompañados".

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

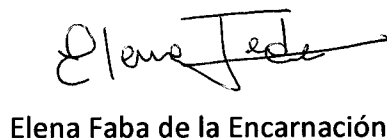
1. ¿Es consciente el Gobierno de esta situación?
2. ¿Ha tomado el Gobierno alguna medida y/o realizado alguna gestión con la Comunidad de Madrid para solucionar esta situación?
3. ¿Piensa el Gobierno trasladar estas informaciones al Ministerio Fiscal e instarle a que investigue las denuncias de los menores en relación a las agresiones en los centros?



Francisco Igea Arisqueta



Virginia Millán Salmerón



Elena Faba de la Encarnación



Patricia Reyes Rivera

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos